

Primer Congreso Nacional de Justicia Restaurativa: “Prácticas Restaurativas en los ámbitos penal, penal juvenil y penitenciario”

Encuentro para reflexión e intercambio y formación en Justicia Restaurativa como un esencial pilar del sistema de justicia.

Un espacio para compartir conocimientos sobre el acceso a justicia como un derecho fundamental.

Alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, especialmente los ODS 16 y 17

21 y 22 de agosto | Montevideo - Uruguay

Presentación

En el marco del proyecto “Hacia una cultura de paz” incluido en el programa del quincuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1997, como puntapié inicial hacia la concreción de lo que constituye uno de los objetivos fundamentales del mandato de la UNESCO y en el marco del compromiso de Uruguay con la misma y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030 de Naciones Unidas; teniendo especialmente presente el Objetivo 16 “ Paz, justicia e instituciones fuertes” y 17 “Alianzas para lograr los objetivos”.

Alineados a dichos objetivos y a los convenios e instrumentos de cooperación y proyectos relativos a acceso a justicia, participación ciudadana, métodos alternativos de resolución de conflictos y prácticas restaurativas como una vía adecuada para generar un aporte a la construcción y evolución de la administración de la Justicia, el Observatorio de Justicia Restaurativa del Uruguay y el Centro de Formación Penitenciaria del Instituto Nacional de Rehabilitación, tienen el agrado de presentar el **Primer Congreso Nacional de Justicia Restaurativa: prácticas restaurativas en el ámbito penal, penal juvenil y penitenciario**, que se celebrará los días **21 y 22 de agosto** del corriente año, en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

El **objetivo fundamental** de este encuentro es que el mismo constituya un instrumento impulsor de la Justicia Restaurativa, promoviendo la gestación de grupos de trabajo y redes de cooperación para la gradual implementación de programas sostenibles.

Dentro del eje temático principal se contemplará la importancia del nuevo paradigma que nos presenta nuestro Código del Proceso Penal, que habilita y promueve, en su **artículo 382** y concordantes, la mediación extraprocésal, con énfasis en el **proceso restaurativo** como una vía legítima y posible de resolución de conflictos penales, y como aporte fundamental para su prevención y la reducción de la violencia.

La Organización de Naciones Unidas ha estado fomentando el desarrollo de políticas y **programas restaurativos** desde hace varias décadas, motivando la expresión pacífica de los conflictos, promoviendo la tolerancia, la inclusión, el respeto por la diversidad y las prácticas comunitarias responsables.

El Manual sobre Programas de Justicia Restaurativa de las Naciones Unidas (2006) señala como objetivos de la justicia restaurativa los siguientes:

- a. Apoyar a las víctimas, darles una voz, motivarlas a expresar sus necesidades, permitirles participar en el proceso de resolución y ofrecerles ayuda.
- b. Reparar las relaciones dañadas por el delito, en parte llegando a un consenso sobre cómo responder mejor al mismo.
- c. Denunciar el comportamiento criminal como inaceptable y reafirmar los valores de la comunidad.
- d. Motivar la responsabilidad de todas las partes relacionadas, especialmente de los autores de un delito.
- e. Identificar resultados restaurativos y directos.
- f. Reducir la reincidencia motivando el cambio en los autores de un delito y facilitando su reintegración a la comunidad.

Estrategia y misión

Favorecer un espacio de intercambio, concertación y formación, compartiendo con especialistas nacionales e internacionales, conocimientos y metodologías en torno a los diversos procesos restaurativos, y especialmente conocer y dialogar sobre las experiencias y buenas prácticas desarrolladas en los diversos países de Iberoamérica.

Fomentar el fortalecimiento de alianzas interinstitucionales, apostando a la cooperación, con el fin de continuar encaminándonos hacia un modelo de justicia restaurativa consensuado y concertado entre todos los actores.

Este encuentro ha sido declarado de interés por la Suprema Corte de Justicia, declarado de interés ministerial por parte del Ministerio de Educación y Cultura, y es avalado por la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (órgano estatal autónomo que funciona en el ámbito del Poder Legislativo de Uruguay). Se llevarán a cabo conferencias y paneles de diálogos, contando con importantes especialistas de México, España, Argentina, Chile, y Uruguay.



Observatorio de Justicia Restaurativa
URUGUAY



CENTRO DE FORMACIÓN
PENITENCIARIA
URUGUAY

Ubicación e inscripciones:

La actividad es enteramente **gratuita** y se desarrollara en el **Salón Azul “Dr. Aquiles Lanza”**, edificio sede IM Avenida 18 de Julio 1360 – piso 1 y ½.

Para participar deberá completar un formulario de inscripción accediendo al siguiente enlace: [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#), caso tenga inconvenientes podrá enviar un e-mail a la dirección electrónica: primercongreso@justiciarestaurativa.com.uy solicitando el correspondiente formulario. En virtud de que los cupos son limitados, solicitamos comedidamente que las personas inscriptas que se encuentren imposibilitadas de concurrir al evento, puedan enviar un e-mail a: primercongreso@justiciarestaurativa.com.uy hasta el **lunes 19 de agosto**, comunicando el particular. Esta información es de vital importancia para una óptima organización del evento y con el fin de que todas aquellas personas interesadas en asistir puedan contar con un cupo.

SUB EJES TEMÁTICOS:

1. **EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y LOS PROCESOS RESTAURATIVOS**
2. **EL APOORTE DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA HACIA EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ods16: “PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS” . AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS**
3. **JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA**
4. **PRACTICAS RESTAURATIVAS EN COMUNIDADES PENITENCIARIAS**

mec
Ministerio de Educación y Cultura

DE INTERÉS
CULTURAL



Observatorio de Justicia Restaurativa
URUGUAY



CENTRO DE FORMACIÓN
PENITENCIARIA
URUGUAY

A CONTINUACIÓN PODRÁ VISUALIZAR LA PROGRAMACIÓN EL EVENTO

MIÉRCOLES 21

08:15 - 8:45	ACREDITACIONES
9:00 - 9:25	<p>Bienvenida y palabras de apertura</p> <p>Dr. Jorge O. Chediak González: Ministro de la Suprema Corte de Justicia y Secretario Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana / Dra. María Josefina Plá: Presidente de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo / Dr. Jorge Díaz: Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación / Lic. Mariana Amaro: Directora del Centro de Formación Penitenciaria (INR-Ministerio del Interior) / Dra. Nathalie Noechwicz Chillik: Coorganizadora del Primer Congreso Nacional de Justicia Restaurativa - Mediadora del Poder Judicial.</p>
9:30 - 10:15	<p>Conferencia Inaugural: <i>Introducción a las Prácticas Restaurativas en el ámbito penal, penal juvenil y penitenciario. La experiencia de la Defensoría del Departamento Judicial de Lomas de Zamora en Justicia Restaurativa.</i></p> <p>Dr. Eduardo Germán Bauché: Jefe de la Defensa Pública oficial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora - Argentina.</p>
10:20 - 11:20	<p>Conferencia: <i>Los medios alternativos de resolución de conflictos desde la experiencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.</i></p> <p>Dra. Rosario Sánchez: Subsecretaría de Acceso a Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires - Argentina.</p>
11:20 - 11.35	PAUSA CAFÉ



Observatorio de Justicia Restaurativa
URUGUAY



CENTRO DE FORMACIÓN
PENITENCIARIA
URUGUAY

<p>11:35 - 13:25</p> <p><i>15 minutos intercambio con público asistente</i></p>	<p>Panel de diálogo: <i>Los procesos restaurativos en el sistema de justicia del Uruguay: análisis del marco normativo y desafíos para su aplicación.</i></p> <p>Dra. Rosario Sánchez: Subsecretaría de Acceso a Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires - (Argentina) / Dr. Fernando Tovagliari: Juez Letrado Civil (Uruguay) / Dr. Pablo Galain: Director del Observatorio Latinoamericano para la investigación en Política Criminal y en las reformas en el Derecho Penal (OLAP) - Instituto Max Planck Alemania (Uruguay) / Dr. Carlos Negro: Fiscal Letrado Penal (Uruguay).</p> <p>Modera: Dra. Ana María Guzmán: Juez Letrada Penal - Magister en Mediación (Uruguay).</p>
<p>13:25 - 14:40</p>	<p style="text-align: center;">PAUSA ALMUERZO</p>
<p>14:40 - 15:40</p> <p><i>15 minutos intercambio con público asistente</i></p>	<p>Conferencia: <i>La Justicia Restaurativa: Una teoría de Justicia y una respuesta social.</i></p> <p>Dr. Jorge Pesqueira Leal: Presidente del Instituto de Mediación de México, S.C. Experto en políticas de seguridad pública. Precursor de la Justicia Restaurativa y la Mediación en México (desde 1993) (México).</p>
<p>15:45 - 16:15</p>	<p>Conferencia: <i>Mediación y procesos restaurativos en comunidades penitenciarias. “Mediación entre pares” La Experiencia en El Centro de Reinserción Social – Hermosillo – Sonora, México/ Cárcel del Bollate - Milán, Italia / Penal de Villa de las Rosas – Salta, Argentina.</i></p> <p>Lic. Javier Vidargas Robles: Director Académico del Patronato para la Reinserción Social - Estado de Sonora (México).</p>
<p>16:15 - 16:55</p>	<p>Intercambio de perspectivas: <i>“Reflexiones sobre prácticas restaurativas en los sistemas penitenciarios de México y Uruguay”.</i></p> <p>Lic. Javier Vidargas Robles: Director Académico del Patronato para la Reinserción Social - Estado de Sonora (México) / Lic. Ana Juanche: Directora del Instituto Nacional de Rehabilitación (Ministerio del Interior- Uruguay) / Lic. Mariana Amaro: Directora del Centro de Formación Penitenciaria (INR-Ministerio del Interior Uruguay).</p>
<p>17:00 - 17:20</p>	<p style="text-align: center;">PAUSA CAFÉ</p>



Observatorio de Justicia Restaurativa
URUGUAY



CENTRO DE FORMACIÓN
PENITENCIARIA
URUGUAY

<p>17:20 - 19:10</p> <p>15 minutos intercambio con público asistente</p>	<p>Panel de diálogo: <i>Mitos y realidades de la Justicia Juvenil Restaurativa. Experiencias y aprendizajes.</i></p> <p>Dra. María del Mar Cabrejas Guijarro: Magistrada y Vocal del Consejo General del Poder Judicial de España - Integrante de la Comisión de Métodos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tratamientos de Drogas y Alcohol MARC-TTD (Cumbre Judicial Iberoamericana) (España) / Dr. Eduardo Germán Bauché: Jefe de la Defensa Pública oficial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (Argentina) / Dr. Gilberto Rodríguez Olivares: Fiscal Letrado Penal (Uruguay) / Dra. Nathalie Noechwicz Chillik: Mediadora del Poder Judicial (Centro de Mediación Penal Adolescente (2014 - 2019) (Uruguay).</p> <p>Moderadora: Dra. Mariana Cecilia Apalategui: Coordinadora área de mediación, RAC Penales y Justicia Restaurativa de la Defensa Pública oficial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (Argentina).</p>
<p>19:10</p>	<p>CIERRE DE JORNADA</p>

JUEVES 22

<p>9:00 - 10:00</p> <p>15 minutos intercambio con público asistente</p>	<p>Conferencia: <i>La evolución de la Justicia Restaurativa en el derecho europeo y la experiencia en España. Cumbre Judicial Iberoamericana: su sistema de adopción de proyectos y su contribución al fortalecimiento de los Poderes Judiciales. La Comisión de Métodos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tratamientos de Drogas y Alcohol (MARC-TTD): "Decálogo Iberoamericano de Justicia Juvenil Restaurativa".</i></p> <p>María del Mar Cabrejas Guijarro: Magistrada y Vocal del Consejo General del Poder Judicial de España - Integrante de la Comisión Iberoamericana MARC-TTD (Cumbre Judicial Iberoamericana).</p>
--	--



Observatorio de Justicia Restaurativa
URUGUAY



CENTRO DE FORMACIÓN
PENITENCIARIA
URUGUAY

<p>10:05 - 12:00</p> <p>15 minutos intercambio con público asistente</p>	<p>Círculo de reflexión: <i>Procesos restaurativos en contextos de encierro. Ventajas, límites y particularidades.</i></p> <p>Conduce: Lic. Javier Vidargas Robles: Director Académico del Patronato para la Reinserción Social de Estado de Sonora (México) / Psic. Laura Coteló: Asesora Técnica de la Dirección Nacional del Liberado (DINALI - Ministerio del Interior) / Psic. Penina Fajgenbaun: Directora del Programa Técnico Psicosocial de la Institución Nacional de Inclusión Social Adolescente – (Uruguay) / Sra. Graciela Barrera: Directora de la asociación civil Asfavide / Sra. Pamela Martínez: Directora del Programa “Yoga y Valores en Cárcels”.</p>
<p>12:00 - 13:25</p>	<p style="text-align: center;">PAUSA ALMUERZO</p>
<p>13:30 - 15:30</p>	<p>Panel de diálogo: Nuevas Herramientas para el fortalecimiento de las instituciones: Acceso a Justicia como un Derecho fundamental.</p> <p><i>Perspectivas y contribuciones de los métodos intra/extraprocesales de resolución de conflictos y la Justicia Restaurativa hacia la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030 de Naciones Unidas. ODS 16 “Paz, Justicia e Instituciones sólidas” y ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”.</i></p> <p>Dr. Jorge Pesqueira Leal: Presidente del Instituto de Mediación de México, S.C - Experto en políticas de seguridad pública (México) / Dr. Gianni Di Palma: Coordinador área denuncias e investigación de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (Uruguay) / Dr. Gustavo Nicastro Seoane: Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia - Enlace Nacional con la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional (Uruguay) / Mariela Solari: Directora de la Unidad de Víctimas de Fiscalía de la Nación (Uruguay) / Dra. Claudia Tassara: Directora académica del Instituto de formación de mediadores - Emed (Chile) / Representante por UNESCO.</p> <p>Modera: Mag. Javier Benech: Periodista especializado en temas judiciales y responsable de Comunicación de la Fiscalía de la Nación.</p>
<p>15:30 - 16:00</p>	<p style="text-align: center;">PAUSA CAFÉ</p>



Observatorio de Justicia Restaurativa
URUGUAY



CENTRO DE FORMACIÓN
PENITENCIARIA
URUGUAY

<p>16:00 -18:00</p>	<p>Intercambio de perspectivas y conclusiones finales: <i>Justicia Restaurativa: dificultades y estrategias para una implementación eficaz y sostenible en los ámbitos penal, penal juvenil, y penitenciario.</i></p> <p>Dra. María del Mar Cabrejas Guijarro: Magistrada y Vocal del Consejo General del Poder Judicial de España - Integrante de la Comisión Iberoamericana MARC-TTD (Cumbre Judicial Iberoamericana) / Dr. Pablo Galain: OLAP (Observatorio Latinoamericano para la investigación en Política Criminal y en las reformas en el Derecho Penal) - Instituto Max Planck Alemania (Uruguay) / Lic. Javier Vidargas Robles: (México) / Psic. Ariadna Cheroni: Intengrante del Equipo Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (Uruguay) / Dr. Eduardo Germán Bauché: Jefe de la Defensa Pública oficial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (Argentina).</p>
<p>18:05</p>	<p>Entrega de presentes en agradecimiento a los invitados extranjeros por parte del artista Sebastián Peter.</p> <div data-bbox="1193 1043 1401 1196" style="text-align: right;"> </div>
<p>18:10</p>	<p>Conferencia Clausura: <i>“Mediación asociativa y prácticas restaurativas para una cultura de paz”.</i></p> <p>Dr. Jorge Pesqueira Leal (México): Presidente del Instituto de Mediación de México, S.C, Experto en políticas de seguridad pública, Precursor de la Justicia Restaurativa y la Mediación en México (desde 1993), Coordinador General de los Congresos Nacionales y Mundiales de Mediación.</p> <p>Acceda a: http://congresodemediacion.com/</p>



Observatorio de Justicia Restaurativa
URUGUAY



CENTRO DE FORMACIÓN
PENITENCIARIA
URUGUAY

La alianza de dos encuentros que tienen como propósito ser impulsores de la Justicia Restaurativa, promoviendo espacios de reflexión y cooperación hacia la gestación de proyectos para la implementación de programas fuertes y sostenibles en la región iberoamericana.

En nombre de la Defensoría General de Lomas De Zamora de la Provincia de Buenos Aires y de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe tenemos el agrado de extenderles la convocatoria para participar en el “**Primer Congreso Latinoamericano de Justicia Restaurativa: puentes entre filosofías y prácticas restaurativas**”, los días **29 y 30 de agosto de 2019**, en la ciudad de Rosario, Argentina.

¡Nos encontramos en Rosario!

1° Congreso Latinoamericano de Justicia Restaurativa

PUENTES ENTRE FILOSOFÍAS Y PRÁCTICAS RESTAURATIVAS

Rosario, Argentina

29 y 30 de agosto

Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario (UNR) / Moreno 750

Inscríbete en www.defensoriasantafe.gov.ar/justiciarestaurativa
ACTIVIDAD LIBRE Y GRATUITA | CUPOS LIMITADOS

Logos of participating organizations: ADPRA, Poder Judicial de la Nación, UNR, Ministerio Público Provincia de Buenos Aires, Defensoría del Pueblo Provincia de Santa Fe, Instituto de Mediación de México.



Observatorio de Justicia Restaurativa
URUGUAY



CENTRO DE FORMACIÓN
PENITENCIARIA
URUGUAY

Y en octubre juntos hacia el XV Congreso Mundial y Nacional de Mediación en Hermosillo, Sonora, México!

**XV MUNDIAL | XIX NACIONAL
CONGRESO DE MEDIACIÓN**
4 AL 12 DE OCTUBRE 2019 | HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO
Una vía hacia la cultura de la paz y la concordia

TALLERES conferencias DIÁLOGOS FILOSÓFICOS ponencias FOROS DE ANÁLISIS DIALÉCTICOS
presentación de libros PROYECTOS EXITOSOS clínicas CONVERSATORIOS

Sede: Centro de las Artes de la Universidad de Sonora WWW.CONGRESODEMEDIACION.COM